RESOLUCIÓN Nº 062/2021

POR LA CUAL SE AUTORIZA ADJUDICAR A LA EMPRESA "G-NET INFORMÁTICA DE JAVIER GENES NOGUERA", PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ-UNCA.----------

Coronel Oviedo, 13 de Julio de 2021.-

VISTO: Las ofertas presentadas para Adquisición de Equipos Educativos y Recreacionales, ID Nº 392.836, según Memorando del Comité Evaluador de fecha 01/07/2021; y,.----------

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota se solicita la aprobación del resultado de Adjudicación por Contratación Directa, realizado en fecha 01/07/2021 para Adquisición de Equipos Educativos y Recreacionales, del Objeto de Gasto 534, Adquisición de Equipos Educativos con ID Nº 392.836, para el Ejercicio Fiscal año 2.021 y fue adjudicada la siguiente casa comercial;.----------

Que, la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 34, Inciso C, Expresa: "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", y;.----------

El Informe del Comité de Evaluación, de fecha 01 de Julio de 2021.----------

Que, conforme al Art. 39, inc. g) de la ley 3385/07 establece que el Decano administre los fondos de la facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes.----------

POR TANTO, LA DECANA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN (F.C.P.) UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ – UNCA, en ejercicio de sus atribuciones y fundada en la consideración precedente:.----------

R E S U E L V E:

Art. 1°AUTORIZAR la Adjudicación a la Empresa **"G-NET INFORMÁTICA"** para Adquisición de Equipos Educativos y Recreacionales, por valor de **Gs. 22.840.400** (Veintidós millones ochocientos cuarenta mil cuatrocientos guaraníes) para la Facultad Ciencias de la Producción – Departamentos San Pedro y Caaguazú-.----------

Art. 2° COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva, cumplido archivar.----

Prof. Emilia Núñez Bartomeu
Secretaria General

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN UNCA CORONEL OVIEDO - PARAGUAY 2008

M.V. Rossana Morales de González
Decana